

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

DIRECCION:
calle de STA. ROSALIA n.º 7

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

CASA
ALEXANDRE
6 CASTILLO 6

Relojería Joyería—Orfebrería—
Optica

Grandes novedades de París para señoras y caballeros. Se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Sombreros para señoras y señoritas

Capotas para id. id.

Sombrillas de encaje y raso

Abanicos de crespon colores surtidos

Corses de corte elegante y última novedad

También se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Objetos artísticos y adornos de sala, propios para regalos.

SE REALIZAN

por menos de su precio de costo los siguientes artículos:

Objetos preciosos de la China, como jarras, jarrones, violeteros, tarjeteros, cerniceros, cajas de laca para pañuelos y guantes, etc. etc.

Perfumeria como polvos, esencias, aguas para tocador, jabones, cepillos, peines, etc. etc.

Gran sortido de corbatas de lazo, nudo y estola.

Pulseras de dúblé, diferentes tamaños y varios artículos mas.

Todo á precios sumamente baratos. **ABANICOS** japoneses á media peseta

REY

Sastre

Candelaria, núm. 31

COMPANIA ADMINISTRADORA DEL ENCAMBIAMIENTO GREMIAL DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se convoca á Junta general ordinaria á los administradores ó accionistas de la expresada Compañia, para el lúnes 30 del corriente, á la 1 de la tarde, en los salones del «Circulo Mercantil» de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Empresa en el año económico de 1893-94.

Sta. Cruz de Tenerife, 23 de julio de 1894.—El Presidente, Gregorio Rodríguez.—El Vice-Secretario, Corviniario Hernandez.

SEBOLLINO PALMERO GARANTIZADO.
San José 15.—Escritorio.

Envases para vinos.

Se venden en el establecimiento de Eduardo García, Candelaria 6 á los precios siguientes.

Bocoyes cabida de 630 á 700 litros 40 pesetas.
Id. id. de 530 á 600 id. 30 id.
Pipas madera virginia á 25 pesetas.
Id. id. castaño á 15 id.

ARBOLES FRUTALES TROPICALES de las mejores semillas, se hallan de venta—Pe'ro de Foronda dará razon.—San Lorenz, 5, Tigre 21.

SEMILLA—TOMATES—INGLESES se expende Almacén de D. Camilo Lecuona y Bello Castillo 46—á diez rvn. onza. Santa Cruz de Tenerife.

Casa de préstamos

PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 4
También con entrada por la calle de la candelaria

En la antigua y acreditada casa de D. Félix Claverie, se compra oro, plata, alhajas y objetos artísticos, facilitando también dinero sobre dichos artículos á precios módicos y en condiciones tan ventajosas para el público, que dudamos pueda hacersele competencia.

Las operaciones se llevan á cabo, dentro de las mayores garantías y con la reserva más absoluta.

Las horas de despacho son: de las siete de la mañana á las 8 de la noche.

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE — ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el lúnes 30 de julio actual, á la una de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, núm. 61, bajos, y por ante el notario público Sr. D. Rafael Ca'zadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, de reciente construcción:

El hotel, calle del General Antequera, núm. 2, esquina á la de Santa Rita, que mide una superficie de 961'80 metros cuadrados, comprendiendo jardines

MELLENDEZ

Se acaba de recibir en este Establecimiento un nuevo y variado surtido de

SOMBREROS FORMA INGLESA

19, Cruz Verde, 21.

SUCURSAL EN LA LAGUNA SAN JUAN NÚMERO 1

y albigé, por la suma de 49.905'70 pesetas.

La casa, calle del General Antequera, núm. 10, que mide una superficie de 552 metros cuadrados, incluso jardines y albigé, por la suma de 24.610'61 pesetas.

La casa de dos pisos calle del Callao de Lima, núm. 19, esquina á la de Santa Rita, que mide una extensión superficial de 221'51 metros cuadrados, incluso el jardincillo, por la cantidad de 22.000 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Santa Rita, núm. 28, midiendo una superficie de 285'78 metros cuadrados, incluso el jardincillo y traspato, por la suma de 20.400 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Santa Rita, número 30 que mide 261'25 metros cuadrados de extensión superficial, incluso el jardincillo y traspato, por la cantidad de 18.000 pesetas.

La casa de dos pisos calle de Santa Rsta. número 32, que mide 261'25 metros cuadrados de extensión superficial, incluso el jardincillo y traspato, por la cantidad de 18.000 pesetas.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años, reservándose el mejor derecho al postor que á juicio de la Gerencia crezca condiciones más ventajosas, respecto á plazo y tipo de la subasta.—La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes.—Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.—Los gastos de escritura, derechos, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Santa Cruz de Tenerife 16 de julio de 1894.—Los Gerentes.—Rafael Clavijo.—J. M. Ballester.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—Stos. Nazario, Victor y Celso, mrs.

Santo de mañana—Stas. Marta y Bea-

triz, mrs. y S. Félix papa.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 1/2 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrensé.

Misas rezadas de 7 á 8

EFEMÉRIDES

1809 Batalla de Talvera.
1883 Terremoto en Ischia.
1893 Inauguración del puente giratorio sobre el Nervión.

REGISTRO CIVIL

Día 27

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Juliana Gonzalez y Alonso.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SOCIEDAD PATRIOTICA

En Santa Cruz de Tenerife á veinte de julio de 1894, reunidas en el local del Gabinete Instructivo, en sesión pública las Juntas Ejecutiva y Consultiva de esta Sociedad, bajo la presidencia de D. Eduardo Domínguez Alfonso, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió lectura á un oficio del Sr. Alcalde de esta Capital transcribiendo los informes recaídos en el expediente sobre creación de un cuerpo de Bomberos y Sanitarios voluntarios, haciendo aclaraciones sobre el mismo asunto la Presidencia, y proponiendo pasar dicho oficio al Director del expresado cuerpo para que los estudie y se sirva informar.

El Sr. Lecuona, D. Antonio, hace uso de la palabra para dar algunos antecedentes sobre este asunto y después de breves palabras sobre el mismo particular del Sr. Prieto, la Presidencia da cuenta de cartas recibidas de algunos Sres. Alcaldes y de diversas personas, dando las gracias á esta Sociedad por sus gestiones.

Da cuenta también de haberse entregado semillas de Ramio, variedad de blanca (hay otra verde). En francés se denomina esta planta *Ortie de Chine argentea*, en inglés *China grass*, en latin *Urtica nivea*. Esta especie de la familia de las ortigas se hallaba antes incluida

en el género de *Bombyx*. Procede de la China, crece en los climas templados, no exige más esmero en su cultivo que el de las otras ortigas; basta limpiar el suelo; planta perenne, pueden darse varios cortes al año lo que más bien favorece su desarrollo; aunque planta textil es de difícil explotación para este objeto por no poder separarse fácilmente la fibra. Su principal aplicación en la actualidad es para la alimentación del gusano de seda y solo bajo este punto de vista se le concede importancia. La seda que se obtiene es más fina y resistente que la producida por el gusano alimentado con hojas de Morera. El color es el mismo. Las semillas donadas a esta Sociedad, se hallan en poder del Secretario de la misma, y á disposición de las personas que quieran hacer ensayos.

La Presidencia participa que según las últimas noticias recibidas ya, deben hallarse todos los objetos en el edificio del semáforo y que ahora solo falta unir todos los trozos y demás accesorios—lo que dá mas trabajo de lo que pudiera creerse á primera vista—para después de totalmente armado, arbolarlo, cuya última operación probablemente tendrá lugar en los últimos días del mes. Todas las personas que de allí vienen admiran lo difícil de las operaciones llevadas á cabo y de la constancia y denuedo de los que las están llevando á cabo.

A ruego de la Presidencia, el Sr. Lecuona, da cuenta de las obras ya empezadas del Lazareto y de la actividad con que marchan.

Se ocupa seguidamente la Presidencia de un asunto de bastante importancia de que ya se ha ocupado esta Sociedad. Se refiere á los elefantiacos, dañados ó lazariños.

Dice tener entendido que en Vilaflor no solo no se padece esta enfermedad sino que se detiene y aún retrocede algún tanto en los enfermos que allí van siempre que no se hallen en un período muy adelantado y propone: 1.º Averiguar si tal suposición es cierta y 2.º Que caso de serlo, se busquen todos los medios para establecer allí instalación para dichos enfermos.

En cuanto al primer particular opina que debe consultarse con los Médicos que hayan estado en Vilaflor y con aquellos que hayan escrito sobre tal enfermedad, y según indicaciones hechas por algunos de los señores presentes son los Sres. Bethencourt, Zerolo, Alfonso, Dolkowsky, Llárena y Montesdeoca; y Sres. Espinosa y Ferrer que sostuvieron polémica en la prensa de esta Capital acerca de esta enfermedad. Indicó también la conveniencia de que se escribiera al Alcalde, Párroco y Maestro de escuela de aquella localidad pidiéndole antecedentes sobre este asunto.

Respecto al segundo particular nada indica debe hacerse hasta no conocer si las condiciones de aquella localidad son ventajosas para lo que se proyecta.

La Sociedad acordó de conformidad con lo propuesto por la Presidencia.

Ocupase después de la línea telegráfica de Anaga de que ya tienen conocimiento los señores que de ordinario concurren á estas sesiones, y da lectura á los datos que ha adquirido, que por extensos, no se insertan, y que demuestran las peripecias porque ha atravesado este proyecto. Indica también las gestiones que se hacen para obviarlas.

Da cuenta enseguida de un oficio del Sr. Alcalde de esta Capital, en que manifiesta que á la Comisión designada por esta Sociedad se le facilitarán cuantos antecedentes haya en las oficinas de aquella Excm. Corporación referentes al abastecimiento de aguas á los buques que arriban á nuestro puerto, lo que la Sociedad oye con suma complacencia, pues demuestra el celo de dicha autoridad.

El Sr. Rodríguez Martel como individuo de la Comisión citada, dice que la primera vez que fueron á la Alcaldía él y los Sres. Ucar y Prieto, compañeros de Comisión, no tuvieron el gusto de encontrar al Sr. Alcalde; pero que inmediatamente que se enteró del objeto de su visita dió cuantas órdenes fueron necesarias para que se les facilitasen todos los datos que allí hubieran. Al siguiente día se avistaron con el Sr. Guigou, oficial archivero, el que les puso de manifiesto dos actas de sesiones de abril de 1856, únicos antecedentes que existen en aquella Corporación, en que consta que á

virtud de un oficio del Sr. Gobernador civil acompañando una instancia de Don Juan Cumella, en que pedía la concesión de este servicio ofreciendo al Ayuntamiento el 10 p^o de las utilidades, se accedió gustoso á lo solicitado y fijó punto de emplazamiento del depósito, cuya instancia fué devuelta al Gobierno civil al comunicar el acuerdo tomado. Que deseando conocer el expediente en detalle se personaron en el Gobierno civil, donde el Secretario que había recibido órdenes del Sr. Gobernador para facilitarles el expediente, les expresó su sentimiento por no poder hacerlo, á causa de que no se encontraba en dicha oficina, ofreciéndoles volverlo á buscar en todas las Dependencias. Posteriormente volvieron, y les dijo el referido señor que á pesar de sus gestiones, el expediente no parecía, pero que seguiría activando el asunto y les avisaría el resultado.

El Sr. Presidente pregunta si la Comisión propone algo respecto á este asunto puesto que lo ha estudiado.

Contesta el Sr. Prieto que la Comisión no ha hecho más que dar pasos y exponer á esta Sociedad las gestiones que ha llevado á cabo.

El Presidente indica que en ese concepto debe seguirse uno de dos caminos, ó no continuar haciendo gestión alguna sino comunicar al Excmo. Ayuntamiento las ya hechas para que como dueño del agua y como representante de los intereses del pueblo proceda en vista de los datos que se le comunican, como más estime conveniente, ó que por el contrario la Sociedad continúe gestionando este asunto.

El Sr. Arado dice que á su juicio la Sociedad debe seguir gestionando, y hasta pedir la concesión de un depósito, pues cree que es el medio más rápido para conseguir el patriótico fin que impulsa á la misma en todos sus actos, y que el asunto en cuestión es de entidad suma, porque tiene relación con la arribada de buques á nuestro puerto.

A algunas observaciones de la Presidencia, respecto á la mayor ó menor facilidad de constituirse una Sociedad y los obstáculos que esta habría de vencer, contesta el Sr. Arado que tratándose de un fin tan patriótico, noble y levantado, el tenía la evidencia de que se encontrarían recursos sobrantes para llevar á cabo empresa tan beneficiosa.

El Sr. Lecuona, propone que se faculte á la comisión que dé cuantos pasos crea convenientes y proponga todo cuanto crea oportuno.

El Sr. Arado dice que tratar de buscar expedientes de tan remota fecha y que no se encuentran, es andar sin provecho ni resultado práctico, de un lado para otro, y que por tanto cree que debe seguirse un procedimiento más rápido como es pedir la concesión y entonces se sabría á que atenerse.

El Presidente manifiesta que á la comisión se le han dado poderes y facultades amplísimas, no solo para tomar los datos que estime necesarios, sino también para todo lo que juzgue conveniente, y que dadas las condiciones de los señores que la componen y que ella representa á la Sociedad en este asunto, pudiendo poner á contribución los servicios de todos y cada uno de sus socios, podíamos todos estar tranquilos en que el resultado será satisfactorio.

A propuesta del Sr. González Perera, y después de hacer uso de la palabra los Sres. Rodríguez Martel, Lecuona, Vilela, Castillo Valero, Fernández, Espinosa y Prieto, se acordó por unanimidad destinar la suscripción de agosto próximo, después de cubiertos los gastos ordinarios, á coadyuvar á la realización de un proyecto de la Sociedad la X por creerlo de importancia para el país.

Después de lo cual y en vista de lo avanzado de la hora se levantó la sesión.

El Anarquismo y las escuelas

Recordamos que en el acto de repartir premios á los alumnos de las escuelas públicas y privadas verificado en el salón de *Sta. Cecilia* el día 25 del corriente, dijo el Sr. Gobernador civil que, «si el gobierno no atiende mas la primera enseñanza, es por que el estado de su erario no se lo permite».

Creemos que el gobernador, Sr. Gar-

chante, al hacer tal afirmacion en acto público y solemne, se refirió á que el deseo de los Ministerios que se suceden en la gobernacion del país, sería facilitar mayores medios para dar mas amplitud á la enseñanza, pero como sus palabras pudieran atribuirse al estado actual de las escuelas nos permitimos hacer algunas consideraciones sobre ellas.

Desgraciadamente en el período de tiempo que atravesamos, el ramo mas desatendido de la administración pública es el de la enseñanza primaria, sin que por esto deje de cantarse en todos los tonos, en el parlamento y en la prensa, en ateneos, sociedades, plazas y cafés, que la base fundamental para formar una verdadera generacion ilustrada, es la educacion de la niñez.

Y vamos á cuentas.

Todos estamos convenidos y convencidos de que el estado del erario público no permite á los gobiernos distraer cantidades para edificar escuelas en armonía con los últimos adelantos pedagógicos, ni crear otros centros docentes que los que en la actualidad existen, pero tambien estamos mas que convencidos de que en todos los presupuestos municipales y provinciales figuran las sumas necesarias para atender al sostenimiento de las escuelas. Pero ¿se pagan? no; este es el mal; y no por que los gobiernos hayan dejado de dictar leyes para corregir los abusos que se vienen cometiendo en tan importante ramo, faltando solo disponer que no se justifique pago alguno á los municipios sin que antes acrediten tener satisfechas las atenciones de primera enseñanza. ¿Por qué no se cumple todo lo ordenado para el buen régimen de las escuelas? Porque los maestros son débiles, porque se les adeudan cuantiosas sumas y continúan desempeñando su puesto, porque se les oprime y tiraniza por los caciques rurales y sufren la vejacion, porque se les reduce á la mayor miseria, y andrajosos, sin un pedazo de pan con que alimentarse, van á transmitir á sus discípulos los conocimientos que poseen y á impregnarlos de sana moral, pero sin la autoridad del educador independiente, sin la entereza que debe caracterizar al encargado por la ley y la sociedad para formar otra cimentada en los saludables principios de la religion.

Estas son las causas fundamentales del deplorable estado en que se encuentra la primera enseñanza en España, y como consecuencia son tambien el origen de los graves males que tanto hoy preocupan.

Por este camino no puede estrañar que esas ideas disolventes que en la actualidad se propagan por el mundo, adquieran prosélitos, que el fanatismo anarquista continúe su devastadora empresa, y que, las que antes eran pacíficas comarcas, después queden convertidas en corrompidos focos de inmoralidad que serán tanto mas terribles cuanto sea el mayor grado de ignorancia en que se encuentren los pueblos.

Donde primeramente ha extendido sus redes el anarquismo, es en Francia, y no hay que olvidar, que en la vecina república hace tiempo se suprimió en las escuelas la enseñanza de la religion. Con esta resolucion, conforme al parecer con las ideas de los gobiernos avanzados, suprimióse el freno que contenía el desbordamiento de las pasiones, la barrera donde se estrellaban los malos pensamientos y perversas acciones, haciendo del hombre un ser que piense libremente, convirtiéndose en juez y árbitro de sus procedimientos.

Y no es que sostengamos que el hombre carezca de facultades para pensar y obrar con libertad, antes al contrario, lo que si sostenemos que esas facultades, deben ser educadas, saturadas de los santos principios de la religion y la moral, é ilustradas en los generales conocimientos de las ciencias y las artes, y entonces ya el hombre es libre, ya el hombre tiene conciencia para distinguir lo bueno de lo malo, ya puede discernir y sacar consecuencias concretas y atinadas según el mayor ó menor grado de instruccion que posea.

El mal, es grave, el remedio lo reclama la sociedad con urgencia: no es tiempo de limitarse á pedir persecucion y castigo contra los anarquistas, que tratan de regenerar el mundo por medio de la dinamita y el puñal, no, ha sonado la hora de formar una sociedad fuerte é illus-

trada, que desvirtúe con sólidas argumentaciones las creencias que, convertidas en repugnante fanatismo, dan movimiento al brazo que blande el puñal, evitando tambien que seres racionales pero en completo estado de obcecacion arrojen esas materias explosivas, para producir millares de inocentes víctimas.

No nos cansamos de repetirlo; hoy más que nunca están los gobiernos muy obligados y por ende las autoridades que los representan, á atender con preferencia á todos los ramos de la administración pública, al fomento y desarrollo de la primera enseñanza, á crear verdaderos centros educativos en los pueblos, á proporcionar á los ciudadanos por todos cuantos medios sea posible, conocimientos útiles, á hacer que se cumplan las leyes en materia de religion y moral; y en una palabra, á contribuir con todos cuantos elementos puede disponer á formar una sociedad, digna, honrada, moral y amante del trabajo, único medio de oponer formidable resistencia al desbordamiento de las pasiones, producido por la ociosidad y la ignorancia, y así llegará el día en que la luminosa antorcha de la civilización alumbré esplendidamente el estado de paz, tranquilidad y reposo en que vivan los pueblos.

GRAN CENTRO DE ENSEÑANZA

Levanta el ánimo y consuela el espíritu ver que en medio de tantas energías perdidas, y desconcierto que no nos permite llegar á un resultado práctico, necesario hoy mas que nunca, se hace algo útil, no tanto por lo que de momento se aprecia y se palpa, sino por los trascendentales resultados que ha de dar.

Después de varias reuniones parciales han tenido lugar dos generales, en las que se hallaban los profesores del Establecimiento de 2.ª enseñanza de esta Capital, Colegio de primera y segunda enseñanza elemental y superior de D. Antonio Martín, de la Academia preparatoria para carreras militares, y otros muchos profesores ahora designados para enseñanza de Artes y Oficios, Comercio é idiomas con objeto de precisar los detalles para la agrupacion de los citados importantes centros docentes y la creacion de las otras enseñanzas ya anunciadas.

La historia de estos profesores que desde hace tiempo están dedicados á la enseñanza, y cuyos resultados hemos podido apreciar en los Colegios citados, con el selecto personal nuevamente indicado, son garantía del mas completo éxito.

Todos se hallan animados del mejor deseo; dispuestos todos á salvar las dificultades que pudieran presentarse, probando en esto el entusiasmo que en todos reina, pues no desconocen las ventajas que ha de reportar un tan completo establecimiento.

Grande es el número de profesores que ha de constituir este centro de Enseñanza, prueba del buen deseo que anima á todos es que anoche á las 8, hora de la cita, estando todos reunidos (cosa rara en nuestro país) empezaban á discutirse los distintos puntos, habiendo un perfecto acuerdo después de ligeras discusiones.

Tambien es garantía de vida para tan importante centro de Enseñanza que tendrá la misma organización que el actual Establecimiento de 2.ª enseñanza, que siendo el primer ensayo hecho en esta capital ha llevado una vida de 18 años, siguiendo una marcha cada vez más próspera y floreciente.

Se han nombrado varias comisiones para los diversos trabajos de traslación al gran edificio de la sociedad de Enseñanza gratuita, y para los distintos detalles de organización, convenidas ya todas las bases.

Al nuevo edificio serán trasladados todos los enseres de los diversos Colegios, los aparatos de Gimnasia y los de los Gabinetes de Física, Historia Natural, como tambien se procurará vaya al nuevo edificio el Museo del Gabinete científico, tan pronto sea posible verificar la traslación del mismo.

Noticias de la Provincia

Festividad

Ayer se celebró en la Laguna la festividad de S. Cristóbal. El Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador civil salió de las casas consistoriales conduciendo el antiguo pendon de la Conquista, dirigiéndose á la Catedral donde se celebró la funcion, pronunciando una eleuente oracion sagrada el Doctoral Sr. Alonso del Castillo.

El Iltrmo. Sr. Obispo no pudo asistir por encontrarse indispuesto.

El Presidente de la Diputacion y Alcalde de esta capital concurrieron atentamente invitados por el Alcalde de la Laguna.

Anoche paseo en la plaza del Adelantado, el que estuvo muy animado

Cumplimientos

El Sr. Comandante de la corbeta de guerra portuguesa *Zaire*, acompañado del Cónsul de su nacion, visitó ayer á las autoridades superiores.

Expendiduria de carne

Hace tiempo se ocupó un periódico local del proyecto de formar una sociedad para expender al público carne en buenas condiciones y á precios económicos.

Posteriormente hemos sabido que está en vías de realizacion esta idea y lo celebrariamos, porque sería una reforma importante para el vecindario.

Viaje

Acompañado de su Señora se ha embarcado para Alemania en el vapor *Leipzig* nuestro particular amigo D. Carlos Jaacks presidente de la sociedad *Sta. Cecilia*.

Les deseamos feliz viaje.

Sociedad constructora

Hoy se celebrará la escritura de constitucion de la nueva sociedad de construcciones urbanas, adquiriendo un solar en la calle de la Rosa con destino á la fabricacion de edificios.

Pago á los maestros

De las 81.500 pesetas que, según anunciamos en uno de nuestros números anteriores, había de librar la Delegación de Hacienda por la recaudación de los recargos municipales de los pueblos de esta provincia, ha sido entregada en la Caja especial de 1.ª enseñanza la cantidad de 76.817,83 pesetas y el resto se ha librado á favor de los Ayuntamientos por sobrante, despues de satisfechas las obligaciones de la Instrucción primaria.

LISTA DE JURADOS

(CONCLUSIÓN)

Capacidades

- D. Juan de la Rosa del Castillo.
- » Pablo Peraza Garcia.
- » Eduardo Tacoronte Hernandez.
- » José Suarez y Gonzalez.
- » Luciano Sanchez del Castillo.
- » Gumersindo Robayna.
- » Abelardo Bonnet y Torrente.
- » Federico Ucar y Reveron.
- » Pedro Rodriguez Sesmero.
- » Felipe M. Poggi.
- » Andrés Lopez y Alvarez.
- » Américo Poggi.
- » Juan José Parra é Izquierdo.
- » José Romero y Castro.
- » Antonio Martin Mirabal.
- » Amaro Riverol y Briganti.
- » Rafaal Tabares y Nava.
- » Juan Olivera y Cruz.
- » Carlos Nóbrega y Gonzalez.
- » Marcos Peraza.
- » Antonio Izquierdo.
- » Mauricio Rodriguez.
- » Antonio Delgado Yumar.
- » Eusebio Garcia Delgado.
- » Manuel Lopez Alvarez.
- » Delfino Figueredo.
- » Francisco Lopez de Vergara.
- » Blas Cabrera.
- » Julian Rodriguez Pastrana.
- » Bernardo R. Barroso y Diaz.
- » Tomás Hernandez Arvelo.
- » Pablo Gonzalez Ball.
- » Isidro Miranda.
- » Manuel Féria.
- » José Garcia Lugo.
- » Bernardo Buitrago.
- » Faustino de la Cruz Hernandez.
- » Antonio Llarena y Lercaro.
- » Gregorio Perez Gil.
- » Domingo Alvarez.
- » Crisanto Rodriguez Cabrera.
- » José M.ª Rodriguez y Rodriguez.
- » José Rosa y Rodriguez.
- » Manuel Ruiz y Girola.
- » Bartolomé Rodriguez.
- » Buenaventura Rios y Gutierrez.
- » Luis Gonzalez Chavez.
- » Pedro M.ª Pinto y de la Rosa.
- » José Pimienta y Navarrete.
- » Juan Nicolas Perera y Alvarez.
- » Prospero Martin y Almenar.
- » Sixto Martin Mirabal.
- » Ezequiel Mandillo.
- » José Vizcaino Trujillo.

- » Eliodoro Giralda.
- » Nicolás Afonso Avecilla.
- » Rafael Martin Mirabal.
- » Salvador José Mederos y Perez.
- » Coriolano Guimerá y Castellano.
- » José Llarena y Mesa.
- » José Rodriguez Martel.
- » Pedro Fernandez del Castillo.
- » Nicolás Diaz Hernández.
- » Inocencio Fernández del Castillo.
- » Pedro Foronda y Mandillo.
- » Miguel Gil Abreu.
- » Rosendo Garcia Ramos.
- » Juan Barreda y Rojas.
- » Agustin Cabrera y Cabrera.
- » José Calvo y Calvo.
- » Julian Martin Mirabal.
- » Tomás Mendez Caraballo.
- » Francisco Delgado Ayala.
- » Juan Acebedo y Rodriguez.
- » Juan Ballester y Remon.

SECCION MARÍTIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 27

THERMOPILAE.—De Lóndres, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

THERMOPILAE.—Para Cape Town y Australia.

BUQUES QUE SE ESPERAN

ACCRA.—Para la Madera y Liverpool, se espera en este puerto del 1.º al 2.º de agosto, despachado por su agente Don Juan Croft.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr Dr de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 27—4.45 I.

Zaragoza

La «Gaceta» ha publicado una R. O. de Hacienda, comunicándola á Zaragoza, en la que se dispone se incaute el Estado de los terrenos de la alfarería, pero concediendo á Guerra el usufructo. Es

probable que no queden satisfechos los zaragozanos.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p8 interior á 68'65.

Id. id. exterior, á 78'85.

Id. amortizable, 78'75.

Acciones del Banco de España á 384'00.

CAMBIOS

LONDRES, vista, 30'72 por £.

PARIS, vista, á 22'25 p8 P.

MANCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorizacion.—EL ADMINISTRADOR.

CAMBIOS EN PLAZA

Paris, a la vista, 22'75 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d. vista, 22'68 por 100, id. id. Lóndres á la vista, Libra esterlina, ptas. 30'85 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 30'83 papel.

Id. 60 dias vista id. ptas. 30'71 papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 30'64 papel

Las primas autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España

(Desconfiese de las imitaciones)

El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patologia médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc, etc.

Certifico: que desde que comencé á conocerse en España la «Emulsión Scott» la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica reconstruyente y neurosénica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilarsela, de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta «Emulsión» en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona mayo de 1888.

Profr. Dr. BARTOLOME ROBERT.

de contrariedad.

—Estos señores—prosiguió el agente—son mis asociados; el señor es el Doctor Hortebic, el señor es abogado, Mr. Catenac, y este joven—añadió señalando á Pablo—es nuestro secretario.

Esta presentación fué hecha con gravedad cómica.

Si Mr. de Croisenois estaba contrariado por encontrar cuatro confidentes en vez de uno, Catenac estaba furioso al ver que se entregaban los secretos de la asociación á un desconocido.

Hortebic, á pesar de su confianza ciega, estaba también algún tanto inquieto.

En cuanto á Pablo, no tenía ojos bastantes para ver ni oídos para escuchar.

Sólo Mascarot conservaba su imperturbable sangre fría, la sangre fría del hombre que va derecho á un fin, sin que le desvien los obstáculos que encuentra en su camino.

—Señor Marqués—dijo á Croisenois—no os dejare ni un minuto en la incertidumbre; la diplomacia sería pueril entre gentes como nosotros.

Este plural pareció tan extraño al Marqués, que con una ironía que no carecía de sarcasmo, murmuró:

—Me halagáis demasiado.

Mas atento el Marqués, hubiera advertido el manejo de anteojos de Mascarot, que parecía decir:

—Me dáis compasión.

Hortebic sostenía que los anteojos de Mascarot eran parlantes y casi tenía razón.

—Os confesaré sin rodeos—dijo el agente—que vuestro matrimonio está hecho cuando queramos: mis asociados y yo podemos garantiros el concurso del Conde y la Condesa de Musidan, y queda sólo por obtener el consentimiento de la niña.

Croisenois dijo entonces con una fatuidad marcada:

—¡Oh! ese le tendré, le tendré; cada época tiene sus medios de seduccion, y yo tengo estudiados y practicados los de la nuestra. La ofreceré los mejores caballos de París, palco en los Italianos, crédito abierto en casa de Van-Kloppen, libertad absoluta, y de seguro no resiste á tales proposiciones. ¡Oh! yo lo conseguiré, pero con una condicion: que he de ser secundado por una persona que tenga en la casa alguna in-

A la cólera de Catenac, había sucedido terrible postracion. Aquel hombre, á quien generalmente nada parecía sorprender, había perdido la facultad de pensar y de hablar.

Su desesperacion se pintaba en palabras incoherentes, y dejaba adivinar sus sufrimientos como si esperase de este modo conmover á sus implacables asociados.

—¡Me asesináis!—murmuraba.—Me matáis, el día que yo esperaba coger el fruto de veinte años de trabajos.

—¡Bonitos trabajos!—exclamo el Doctor.

Pero el tiempo pasaba, y de un momento á otro podían llegar Pablo y el Marqués de Croisenois.

Mascarot comprendió que era importante fijar la situacion de su asociado.

—No te lamentos—murmuró con dulzura—¿crees que vamos á tropellarte? Nos supones bastante necios para comprometerte en un negocio; Hortebic, como tú, se alarmó cuando le hablé de la gran operacion; se la expliqué mejor, y hoy la aprueba.

—Exactamente—repuso el Doctor.

—Así, pues, nada tienes que temer, y en el fondo eres demasiado bueno para guardarnos rencor.

Catenac tuvo una sonrisa forzada.

—No os lo guardo—murmuró—habla y obedeceré.

—Lo que aguardo de tí no puede comprometerte á nada: necesito que nos hagais un acta de sociedad bajo las condiciones que ahora te diré, y en seguida te ocuparás del negocio, pero no ostensiblemente.

—Bien.

—No es esto todo. Has sido encargado por el Duque de Champdoce de una comision delicada, difícil: se trata de averiguaciones que deben quedar secretas.

—¿Cómo! ¿También sabes eso?

—Yo no ignoro nada de lo que puede serme útil. He sabido también que, en lugar de dirigirme á mí, has ido á buscar torpemente al único hombre á quien podemos temer, á Perpiñan, á ese tunante casi tan fuerte como nosotros y que nos hace la guerra.

—¿Qué es lo que exigéis?

—Poca cosa: me tendrás al corriente de lo que averigües, y no dirás al Duque una sola palabra que no hayamos convenido de antemano.



The Shaw Savill All-India Comp.

TAINUI

Se espera en este puerto el día 2 de agosto para
PLYMOUTH Y LONDRES

Admite pasajeros.
Tiene hueco para 120 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.ª



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS
INTERINSULARES CANARIOS

El día 2 del próximo agosto saldrá para los
pueblos del Sur de esta isla el vapor de esta
Compañía nombrado

VIERA Y CLAVIJO

Admite carga y pasajeros á los precios y
anunciados.
Con este viaje dará principio el servicio

quincenal proyectado por la Compañía, sa-
liendo de este puerto un vapor en los días
2 y 17 de cada mes y retornando los días 5
y 20.—Agente,

JUAN CROFT, Marina núm. 11.



British and African Steam Navigation C.ª

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto del 1 al 2 del agosto
al vapor de esta C.ª nombrado

ACCRA

Admite solamente pasajeros.
Agente, JUAN CROFT.—Marina núm. 11



The Union Steam Ship Company's

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

GOTH

llegará á este puerto del 4 al 5 de agosto

Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de
carga

Para mas informes dirigirse á los Agentes,
HAMILTON Y C.ª



Vapores correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ C.ª)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto
para la Habana, con trasbordo en Las Palmas y escala en
Puerto Rico.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el
día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la
Habana, Progreso y Veracruz.

Agente, JUAN LAROCHE

PIPAS VACIAS.—Se vende una par-
tida de las mismas, madera virgínia
y que han contenido vino de Oporto.
Precio sumamente módico.—Dirijase ca-
sa Juan Croft, Marina núm. 11.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba
de recibir una partida, clase supe-
rior, y se vende á precios muy módicos.
—Dará razón, D. Juan Croft.
Marina núm. 11.

SE ALQUILA.—En una de las calles
mas céntricas de la ciudad de la La-
guna, para la temporada de verano,
una casa de bastante comodidad y de
dos pisos.—Dará razon en la calle de
la Carrera, de dicha ciudad, botica de
D. Valeriano Santos, D. Manuel Cam-
breleng.

SE VENDE una pajarera propia para
serias.
En esta imprenta informaran

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende
un maguifico piano.—Darán razon
calle de la Rosa núm. 23.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar
en Madrid el día 30 de julio de 1894

Constará de 2 series de 26.000 billetes
cada una, al precio de 30 ptas el billete,
divididos en décimos, á tres pesetas, dis-
tribuyéndose 546.000 pesetas en 1.301
premios para cada serie, de la manera
siguiente:

PREMIOS cada serie.		PESETAS
1	de	80 000
1	de	40.000
1	de	15.000
8	de 2.500	20.000
989	de 300	296.700
99	aproximnes. de 300	29.700
99	id. de 300	29.700
99	id. de 300	29.700
2	id. de 1.600	3 200
2	id. de 1.000	2.000
1.301		546.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

EN TACORONTE.—Se alquila una ca-
sa de dos pisos propia para veranear
situada en la Plaza del Convento.—Da-
rán razon en esta imprenta.

Guano Mineral ó Fertilizador

PARA TOMATES Y PATATAS

Confeccionado escrupulosamente para el
cultivo de los frutos que arriba se mencio-
nan. La experiencia ha demostrado en estos
últimos años, que es el mejor y el que más
pléngües resultados dá en nuestros terrenos.
Agencia y representación única, JUAN
CROFT.—Marina, núm 11.

**THE MERCHANTS MARINE IN-
SURANCE C.ª**—La Compañía de

Seguros Marítimos Fluviales y Terrestres

PRIMAS REDUCIDAS

Agente, AURELIANO YANES.
Castillo 31.

EN ALQUILER.—Se alquila, por los
cuatro meses de verano, la casa si-
tuada en las inmediaciones del kilómetro
núm. 6 de la carretera de esta Ciudad á
la Laguna, donde dicen la Higuera.
Dará razón D. Pedro Schwartz Mattos.

SE VENDE.—La casa de dos pisos
situada en la calle del Sol núm. 28,
—Darán razon en la misma casa.

NOVEDAD

en Tenerife

PLAZA DE LA CONSTITUCION, FRENTE AL
GOBIERNO CIVIL

ALMACEN DE LAS TRES B. B. B.

El dueño de este Establecimiento,
vista la gran aceptación que ha teni-
do el CALZADO HECHO que se ex-
pende en el mismo, no ha vacilado
en mandar á buscar un completo
surtido, que acaba de llegar de la Pe-
nínsula en el vapor «Martin Saenz».

Las ventajas ofrecidas á los consu-
midores, solo pueden apreciarlas, los
que visiten el mencionado estableci-
miento.

La economía en los precios, la ele-
gancia y solidez con que están con-
feccionados, tienen que llenar los de-
seos de los mas exigentes.

Prescindo de pomposos anuncios,
esperando que el tiempo demostra-
rá la necesidad que había de un al-
macén como el que ofrece al público.

Luis Zamorano Villar

Imp. Alvarez Hmo.—S. Francisco 48

—Corriente.
Parecía terminada la discusión, y el digno Hortebic es-
taba entusiasmado
—¡Ves—dijo—cómo no valía la pena de hacer aspá-
vientos?
—Dices bien; mía ha sido la culpa.
Y tendiendo la mano á sus dos amigos, exclamó:
—¡Quede todo olvidado!
—¿Era sincero?
La mirada que cambiaron Mascarat y Hortebic estaba lle-
na de desconfianzas.
En aquel momento llamaban á la puerta: el Doctor abrió
y entró Pablo, saludando afectuosamente á sus protec-
tores.
—Ante todo, hijo mío—dijo el agente—voy á presenta-
ros á uno de mis mejores amigos.
Y volviéndose hacia Catenac, añadió:
—Mi querido amigo: te suplico extiendas las bondades
que me dispensas hasta nuestro jóven amigo Pablo, un ex-
celente muchacho que no ha conocido á sus padres y á
quien daremos una alta posición en el mundo.
A estas palabras, acompañadas de una extraña sonrisa,
Catenac dió un salto en su silla.
—¡Pardiez!—exclamó—¿por qué no lo has dicho antes?
Como confidente del Duque de Champocé, el plan de
Mascarat era ya claro para él.

XVII

El Marqués de Croisenois se hacia esperar siempre: era en
el un sistema que degeneraba en manía.
Quizá creía darse así mas importancia.
Croisenois había sido citado por Mascarat á las once, y
eran más de las doce cuando se presentó con guantes nue-

vos, lente en un ojo y junco en la mano, y ese aire de im-
portancia que afectan los imbéciles cuando se creen rebajados
en provecho ajeno.

A los treinta y cinco años, Enrique de Croisenois parecía
tener la misma superficialidad que á los veinte, y esa lige-
reza insustancial que disculpa los extravíos más ridículos.

—¡Es un aturdido, un loco, pero un excelente muchacho,
un gran corazón!—decían los que hablaban de él.

Y él se reía de esta opinión del mundo.

Calculador feroz, aquel joven, al parecer superficial en ma-
teria de hipocresía y de sagacidad, daría veinte vueltas al
más hábil abogado. Había logrado engañar hasta á los usu-
reros.

Si se había arruinado, era porque se había empeñado en
sostener su tren á la altura del de amigos diez veces más
ricos; ¡siempre la misma historia!

Confundido en el grupo de esa juventud brillante, á cuya
cabeza estuvo por tanto tiempo el Conde de Trémore. Croi-
senois había querido tener como él sus caballerizas llenas y
su mesa rodeada de convidados.

Entre los medios de derrochar una fortuna, el de compe-
tir en las carreras de caballos es el más seguro.

El Marqués se encontraba, como suele decirse, con el
agua en el cuello el día en que Mascarat le tendió una ma-
no salvadora.

Con el tono más natural del mundo dijo al agente, des-
pués de saludar á los demás.

—Quizá os he hecho esperar, mi querido amigo, y á la
verdad que lo siento, pero tengo ocupaciones; en fin, ya
estoy á vuestra disposición, y si os agrada que hablemos,
aguardaré hasta qué despachéis á estos caballeros.

Y dicho esto reanimó su cigarro, que estaba ya próximo
á apagarse.

Las palabras, y el tono, sobre todo, eran impertinentes:
pero, sin embargo, Mascarat no dijo nada; tuvo paciencia
para aguantarle ¡él que abominaba el tabaco!

Por el momento, Mascarat necesitaba al Marqués.
—Empezábamos ya á desesperar de veros—dijo—y digo
empezábamos, porque estos señores están aquí también pa-
ra nuestro negocio.

El Marqués no se tomó el trabajo de disimular un gesto